

ACTA 1195

El martes 14 de mayo de 2024, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 08.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. José Bonica, con la presencia de los Ings. Agrs. Martín Gortari, Alejandro Henry, Rafael Normey, Diego Bonino y Jorge Sawchik, este último en carácter de director nacional. El Ing. Agr. Walter Baethgen se une a la sesión a través del sistema de videoconferencia.

Se incorporan a la sesión el Ing. Agr. Marcelo Salvagno (Gerente de Operaciones) y la Lic. Mónica Cantileno (Gerente de Desarrollo de Capital Humano).

PREVIOS Y PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Agr. José Bonica

- El Ing. Bonica recuerda al resto de los miembros de Junta Directiva los compromisos asumidos institucionalmente respecto a los cargos y roles en el área de articulación institucional y comunicación en temas ambientales, e informa que mantendrá una reunión de coordinación con los Ings. Agrs. Gonzalo Becoña (Coordinador de articulación institucional y comunicación en temas ambientales) el Carlos Rossi (Gerente (i) de Innovación y Comunicación) y el Director Nacional.

Ing. Agr. Martín Gortari

- El Ing. Gortari solicita se emita información sobre mejores prácticas para la cosecha de acuerdo con la situación climática imperante. Se destaca la participación del Ing. Lattanzi en los medios de comunicación como presencia institucional. Ante este comentario, el Ing. Bonica informa que en este momento se le está realizando una entrevista televisiva a la Lic. Guadalupe Tiscornia para informar sobre la App "Termomin".

Ing. Agr. Diego Bonino

- El Ing. Bonino consulta por el estado de situación de los llamados a Directores/as Regionales, Directores/as de Sistema y Coordinadores/as de Área en curso. La Lic. Cantileno realiza una puesta a punto de la información al respecto.



TEMAS CENTRALES

Intercambio con Ministro y Subsecretario – Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El ministro y subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), Ings. Agrs. Fernando Mattos y Juan Ignacio Buffa (respectivamente), son recibidos en la sesión de la Junta Directiva de INIA para mantener un intercambio enfocado en la colaboración que presta INIA en los distintos planes, proyectos y convenios que impulsa el MGAP.

- Convenio marco de cooperación técnica

Con respecto a la función que cumple el Ing. Agr. Gonzalo Becoña en su rol de coordinador de articulación institucional y comunicación en temas ambientales, se informa por parte del Ministro que se ha producido un crecimiento de la demanda en el tratamiento de los temas que vinculan producción con clima, tanto interna como externa. En este contexto, el Ing. Becoña ha liderado el equipo de cambio climático, independientemente que el ministerio cuenta con estructura relacionada en OPYPA. Se ha logrado avanzar en la definición de acuerdos internacionales, considerándose, en este sentido, la importancia de estar presentes y activos en las discusiones ambientales y financieras vinculadas.

El Ing. Normey concuerda con la importancia del rol que cumple el Ing. Becoña, transmitiendo su inquietud en cuanto a la modalidad de funcionamiento, recordando que el Ing. Becoña es funcionario de INIA, contando con una estructura jerárquica definida.

El Ing. Henry sostiene que se debe cuidar la imagen institucional de INIA, valorizando lo que significa la investigación para el sector. Este tipo de funciones, como la que desempeña el Ing. Becoña enriquecen las líneas de investigación.

El Ing. Baethgen destaca la importancia del rol de articulación y el modelo adoptado en la que la figura que lo cumple es un técnico de INIA que aporta a la construcción de políticas públicas.

Se destaca, por parte del MGAP, la función que cumple el Ing. Becoña y se agradece contar con este recurso que se encuentra regulado por un convenio marco, convenio éste que prevé la integración de un comité de coordinación, a través del cual se acuerda regular, a partir de este momento, el plan de trabajo del Ing. Becoña.

- Colaboración ante situación de emergencia por *Huanglongbing de los cítricos* (HLB)

El ministro expresa que la aparición de plantas enfermas y del vector transmisor de *Huanglongbing de los cítricos* (HLB) en enero de 2023 en Bella Unión determinó un estado de emergencia y desafío, en el que existía un trabajo previo de investigación muy potente, y en



el medio del proceso, el sistema de vigilancia detecta la situación. En ese momento se hizo un gran trabajo conjunto, un gran ejercicio de cooperación y coordinación, agradeciendo el aporte de INIA, y destaca que contar con una herramienta de control biológico brinda un gran respaldo. Informa que se encuentran intercambiando con ANII para ampliar la investigación en *tamarixia radiata*. Lo que se encuentra en análisis es el monitoreo de la situación, planteándose una posible propuesta de proyecto al FPTA para llevar adelante este paso. Se menciona como una tercera etapa al escalamiento de la producción de *tamarixia radiata* que aún no se ha definido en qué órbita se podría plantear.

- Instituto Nacional de Bienestar Animal (INBA)

El ministro destaca la función que se encuentra desempeñando la Ing. Agr. Marcia del Campo en su rol de presidenta del INBA, agradeciendo a INIA la disposición mantenida para que la Ing. del Campo cumpla esta tarea. Tanto el Ing. Mattos como el Ing. Bonica resaltan el hecho de que se trata de una tarea no remunerada (honoraria), con mucha demanda, pero que aun así la Ing. del Campo ha cumplido correctamente con las obligaciones contraídas en ambas instituciones

El Ing. Bonica expresa su inquietud, trasladada el resto de los miembros de la Junta Directiva sobre la posibilidad de que INIA participe en el INBA, cumpliendo el rol que se entienda necesario. Se toma nota de esta inquietud por parte del Ing. Buffa y en caso de poder concretarse esta iniciativa se pondrá a consideración de la Junta Directiva. Asimismo, queda planteada la inquietud de desglosar, en la órbita del INBA, el tratamiento de animales de producción (más ligados a la producción) por un lado y animales de compañía/otros por otro lado.

- Mosca de la bichera

Se informa por parte del ministro que el DILAVE estará haciendo una prueba de disponibilidad de moscas, con un proveedor alternativo, para el Programa para la Erradicación de Mosca de la Bichera (*Cochliomyia hominivorax*) y se solicita la colaboración de INIA, a través de la Plataforma de Salud Animal, para contar con una colonia de moscas de las que cuenta INIA en La Estanzuela.

- Sistema Nacional de Innovación y Desarrollo Rural (SNIDER)

El ministro destaca la función del SNIDER (en el que INIA colabora a través de un proyecto FPTA), cuyos objetivos son asesorar al Grupo de Coordinación Central (GCC) en la implementación de las políticas públicas en territorio de la región correspondiente y elevar al GCC las principales demandas y/o limitantes al desarrollo que surjan de su región y que sean pertinentes en el marco del SNIDER. Informa sobre la posibilidad de contar con un crédito del Banco Mundial con tasa rebajada en función del cumplimiento de determinadas metas



ambientales. Ese ahorro en los intereses se volcaría al fondo ambiental y se destinarían a políticas ambientales y asistencia técnica, escalando lo que fue el proyecto “Ganadería y clima”. La intención es llevar adelante un esquema de mayor envergadura, a más productores a través de la asistencia técnica por medio del SNIDER; pudiendo redundar en una política más efectiva de estímulo tributario o compensación al productor que aplique sistemas sostenibles de producción.

Finalizando el intercambio, el ministro menciona el proyecto con Corea y la Fundación Bill & Melinda Gates en las que el MGAP ha logrado conectar y construir sinergia con INIA y las correspondientes instituciones.

Se agradece por parte del MGAP la instancia de comunicación mantenida.

Se fija la próxima sesión el 20 de mayo en INIA La Estanzuela.

Siendo las 12.45 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

